Rio

En Murcia Jueves 28 de Enº 1675 =

En la Muy noble y muy leal ciudad de Murcia en Lunes
dos de Enero de mill y seis. y setenta y cinco años Estando
juntos y congregados en las Casas de Ayuntamiento de esta
dicha ciudad los Señores Justicia y Regimiento de ella
Juan de Lorca y Moscoso Alguacil mayor por su Mag. en esta
dicha ciudad y su Alcaldía de la Hermandad por ausencia
del Señor Don Alonso Fajardo Caballero del Orden de
Santiago Alcalde mayor de esta dicha ciudad y su Alcaldía
Pedro Montesinos Regidor Juan de Lisón y Don Sebastián de
Saavedra Regidores =

Segundo de Villanueva y Pedro Matamoros Jurados =

Dijose Pregon el dho Señor Dean y cavildo de esta Santa y Iglesia de
esta ciudad en la fiesta de Dios y Sr. declarante siguiendo la costumbre
antes de hacer esta celebracion de Misa que cada año se hace
en Viernes, dando Priesa antes de hacer esto que cada uno
de hacer este Pregon dando salud a Dios nro. Señor por
el felis Cumplimiento de los Catorce años = y Cavildo oyendo lo, oydo por
Señor de Santo Espiritu la aprobacion a esta fundacion como tan necesaria
en este Reyno = que Dios nro. Señor de salud y dexe buen sucesso en el gobierno
acordo - Sevio acordo los dhos Señores Regidores que salgan a
dar alarma = y se responda al pregon del dho Señor, y hagan lo mismo
y se mande la carne que hecho en publica en presencia de dho =

Dn Pedro de Lorca
y Moscoso

Ante mi
Marcos Diaz
de

Nota y los buenos
aprecios y Sucesos en
este Reyno =